

## **Estructuras del adverbio colocacional: Índices de colocabilidad**

*Mario García-Page*  
(UNED, Madrid)

La colocación conformada por un adverbio como complemento de un predicado verbal o, menos frecuente, de un adjetivo, es posiblemente la clase de construcción menos estudiada, cuyo tratamiento e ilustración suelen despacharse, si se hace, en un par de páginas y con muy pocos ejemplos.<sup>1</sup>

Es posible que, comparada con las colocaciones de verbo + nombre y de nombre + adjetivo, sea el tipo de estructura colocacional menos representativo en cuanto al número de sintagmas existentes, pero no por ello marginal.

Basándonos en la sabia intuición del hablante nativo y en una serie de factores que recogemos entre los índices de colocabilidad (véase nota 2), creemos que, con amplios márgenes de flexibilidad, pueden proponerse como colocaciones de verbo + adverbio los siguientes sintagmas verbales: discutir acaloradamente, necesitar acuciosamente, trabajar afanosamente, ordenar alfabéticamente, llorar amargamente, desear ardientemente, hablar atropelladamente, encenderse automáticamente, negar categóricamente, cumplir celosamente, demostrar convincentemente, nevar copiosamente, influir decisivamente, correr desenfrenadamente, subir desorbitadamente, romper drásticamente, criticar duramente, felicitar efusivamente, hablar elocuentemente, fumar empederni-

<sup>1</sup> Véanse, por ejemplo, CORPAS (1996: 74-76) o KOIKE (2000); cfr. GARCÍA-PAGE (1995).

damente, rogar encarecidamente, luchar encarnizadamente, condenar enérgicamente, representar esquemáticamente, soportar estoicamente, relacionarse estrechamente, fracasar estrepitosamente, decir expresamente, trabajar febrilmente, probar fehacientemente, desear fervientemente, rezar fervorosamente, creer firmemente, analizar fríamente, oponerse frontalmente, comer frugalmente, caer fulminantemente, representar gráficamente, transmitir hereditariamente, calar hondamente, necesitar imperiosamente, alegrarse infinitamente, traducir literalmente, estudiar memorísticamente, herir mortalmente, resistir numantinamente, pasar olímpicamente, comer opíparamente, necesitar perentoriamente, llamar poderosamente la atención, intervenir quirúrgicamente, doler rabiosamente, cambiar radicalmente, pagar religiosamente, afirmar rotundamente, dividir salomónicamente, contestar secamente, aburrirse soporíferamente, resumir sucintamente, obedecer sumisamente, oponerse tajantemente, referirse tangencialmente, prohibir terminantemente, llover torrencialmente, anhelar vehementemente, sentir vivamente.

Asimismo creemos que pueden proponerse como colocaciones de adverbio + adjetivo los siguientes sintagmas adjetivos: clínicamente muerto, condenadamente feo, diametralmente opuesto, directamente relacionado, endiabladamente feo, firmemente convencido, gravemente enfermo, íntimamente unido, locamente enamorado, materialmente imposible, perdidamente enamorado, profundamente dormido, propiamente dicho, rematadamente loco, remotamente alejado, sobradamente conocido, vitalmente importante, etc.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Muchas colocaciones de adverbio + adjetivo cuando éste es participial pueden configurarse como colocaciones de verbo + adverbio (y viceversa): diametralmente opuesto = oponerse diametralmente, estrechamente relacionado = relacionarse estrechamente, profundamente dormido = dormir profundamente, terminantemente prohibido = prohibir terminantemente, etc. Una mayor profundización en el estudio de las colocaciones nos ha permitido determinar un número notable de colocaciones que no habíamos registrado en un trabajo anterior (GARCÍA-PAGE 1995) y, posiblemente, diferenciarlas mejor respecto de aquellas combinaciones que no alcanzan el rango de colocación; no obstante, debe señalarse que entre unas y otras sólo existe una franja de límites borrosos;

La lista podría incrementarse simplemente con añadir, por ejemplo, adverbios sinónimos o del mismo campo (necesitar acuciosamente / acuciosamente, desear ardientemente / vivamente / vehementemente) o verbos sinónimos o del mismo campo (anhelar / desear vehementemente, citar / traducir literalmente) o, por el contrario, dando cuenta de otras soluciones combinatorias (odiar / herir mortalmente, cambiar / oponerse radicalmente). La lista también podría acaso reducirse si las estructuras sintagmáticas que hemos considerado colocaciones no son vistas como tales por otros hablantes, gramáticos o fraseólogos.

Efectivamente, uno de los aspectos más espinosos es el de los límites de las colocaciones respecto de otras construcciones que están sometidas a restricciones de selección y combinación. Se habla continuamente de la aún no determinada frontera de las colocaciones con las expresiones fijas o idiomáticas: se repite incesantemente que existe un continuum de contornos difusos (MENDÍVIL 1991, CORPAS 1997, RUIZ 1998) y confusos, entre éstas y aquéllas, aunque, evidentemente, los polos opuestos están claramente definidos para la intuición de cualquier hablante nativo (llevar la voz cantante / sofocar una revuelta, no apearse del burro / repicar campanas, pagar los platos rotos / acariciar la posibilidad, hacer la vista gorda / deponer las armas). Se habla, en cambio, menos de la también indeterminada frontera entre las colocaciones y las combinaciones libres de palabras, entre las que cabría prolongar ese continuum. Pero ¿son acaso las colocaciones —habría que preguntarse primero— unidades fraseológicas, aunque se sitúen en la periferia y forman, por lo tanto, un código especial aparte o son sintagmas “normales” generados según las reglas de la gramática común? Preguntarse ello tal vez equivale a preguntarse si las construcciones libres son totalmente libres o bien si, en su producción, es posible determinar algún tipo de constreñimiento.<sup>3</sup>

Parece obvio que una colocación no es una construcción libre o exenta de constricciones, lo que no quiere decir, necesariamente,

que, lejos de representar compartimentos estancos, unas y otras son eslabones consecutivos de un continuum más extenso.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, GARCÍA-PAGE (1998 y 1999).

que sea una clase de unidad fraseológica: no existe una oposición tan tajante entre expresiones fijas y expresiones libres. Podríamos afirmar, sin márgenes de error, que la colocación es una combinación léxicamente restringida. Pero también parece obvio que las construcciones llamadas libres tampoco están tan libres de las ligaduras que impone la gramática para la producción de secuencias correctas que sirvan a los fines teleológicos propios de una lengua: numerosas construcciones que no son fraseológicas o quizá todas, en mayor o menor medida, están irremediamente atrapadas en las redes de la gramática. Ya se sabe que las series no sumisas a las reglas son tachadas de agramaticales o inaceptables; son oraciones no reconocidas como propias o genuinas de la lengua; son espurias.

Esta difícil distinción entre colocación y construcción libre se advierte en los sintagmas compuestos por un verbo o un adjetivo y un adverbio de manera al agregar la terminación *-mente*. Hay sintagmas reconocidos comúnmente como colocaciones y sintagmas cuya adscripción a la lista de colocaciones es más que problemática:<sup>4</sup> son, como las colocaciones, combinaciones restringidas puesto que existen restricciones en virtud de sus rasgos semánticos, pero que no llegan a considerarse colocaciones por no se sabe qué misteriosas razones. Parece que no han sido sancionadas por el uso de la comunidad lingüística, institucionalizadas; incluso en algunos casos que, estadísticamente, los adverbios no representan las alternativas léxicas predilectas de sus respectivos predicados los cuales prefieren combinarse con otros (por lo que resultan más usuales): estas razones que podrían aducirse como justificaciones de tal distinción ¿son válidas?, ¿son suficientes? Entre unos y otros no parecen existir, a las claras, razones sintácticas para su diferenciación. Pero ¿quién decide?, ¿qué razón lingüística decide?, ¿acaso la supuesta mayor cohesión semántica de aquellos?, ¿acaso el instinto del hablante nativo, criterio sumamente subjetivo y abstracto?

<sup>4</sup> Una lista de adverbios colocacionales y adverbios no colocacionales fuertemente restringidos puede consultarse en GARCÍA-PAGE (2001).

## Condiciones de colocabilidad<sup>5</sup>

Considerando que no son claros los límites entre colocaciones y construcciones libres (o adverbios colocacionales y adverbios no colocacionales restringidos), parece conveniente indicar la serie de criterios que hemos adoptado para llegar a proponer un adverbio como colocacional.

- a) Ya se ha señalado que el adverbio colocacional es, en español, siempre un adverbio terminado en *-mente*, por lo que debe haber compatibilidad semántica entre la base adjetiva y el sufijo. En este sentido no todo adjetivo puede convertirse en adverbio colocacional; si bien, sí es posible que en alguna ocasión se violen ciertas reglas de formación.
- b) El adverbio colocacional no está representado por un adverbio oracional (adverbios de punto de vista, de modalidad, de evaluación psicológica, etc.). En general, en la lista de adverbios colocacionales no aparece ningún adverbio que pueda desempeñar una función extraoracional o incidental (*\*Torrencialmente*, en el parte meteorológico se ha informado de que lloverá; *\*Hermeticamente*, las tapas de los frascos se cierran; *\*Opíparamente*, en el banquete se podía comer hasta hartarse; etc.). El adverbio colocacional está íntimamente vinculado a un predicado verbal (o adjetivo). No obstante, de modo excepcional, ciertos adverbios —muy pocos— pueden, en uno de sus empleos, funcionar como atributo oracional o complemento incidental; es el caso de *religiosamente* (= “desde el punto de vista de la religión”) o *quirúrgicamente* (= “desde el punto de vista quirúrgico”).
- c) El adverbio colocacional forma parte de una estructura binaria o bímembre (V + Adv., A + Adv.); ocasionalmente el adverbio se inscribe dentro de una colocación de estructura similar a una locución verbal (llamar la atención > llamar poderosamente la atención).

<sup>5</sup> Junto al citado GARCÍA-PAGE (2001), puede verse GARCÍA-PAGE (2000); en este trabajo se señalan algunas características del adverbio colocacional.

- d) El adverbio colocacional es un adverbio léxicamente restringido. La primera condición para que forme una colocación es que existan restricciones semánticas en la elección del predicado. Si bien este rasgo es interesante para deslindar los adverbios colocacionales de los adverbios no colocacionales que se suponen plenamente o casi plenamente libres resulta, sin embargo, escasamente pertinente cuando se trata de distinguir un adverbio colocacional de un adverbio no colocacional fuertemente restringido, puesto que ambos están restringidos. Y, si es el grado de constreñimiento el factor que decide la distinción, ésta ha de resultar indudablemente algo artificiosa. ¿Cómo se mide ese grado de constreñimiento de constricciones? Cabría preguntarse, además, si es posible aislar un conjunto de adverbios totalmente libres. Resulta curioso concluir que, si se contempla (por ejemplo, en un diccionario) la innumerable nómina de adverbios terminados en *-mente*, tal vez ninguno está completamente exento de ligazón semántica alguna (piénsese, por ejemplo, en adverbios como los siguientes, que no son colocacionales: *sigilosamente*, *silenciosamente*, *milagrosamente*, *abruptamente*, *pundonorosamente*, *puntualmente*, *cautelosamente*, *silenciosamente*, *pujanamente*, *pusulánimamente*, *someramente*, etc.). No obstante, un elevado grado de condicionamiento semántico que pueda percibir el hablante o el gramático puede convertirse en un índice de colocabilidad. Está claro que los adverbios escasamente restringidos difícilmente forman colocaciones ni son sentidos como colocacionales (*buenamente*, *meramente*, *simplemente*, etc.).
- e) Otro factor es la cohesión semántica. Cuando la cohesión entre los componentes de una construcción de las características señaladas es palpable está garantizada la colocación. Pero, de nuevo, las técnicas de medición no son objetivas ni, por lo tanto, fiables. Los diccionarios a veces indican esta cohesión semántica cuando en la definición de un término interviene el otro de una manera más o menos directa o expresa. Existe, pues, cierta motivación semántica. Por ejemplo, considerando la colocación *necesidad imperiosa* —y su correspondiente *necesitar imperiosamente*—, en la segunda acepción de *imperioso*, el diccionario

lo define como ‘necesario’; en este sentido, la redundancia semántica favorece la colocación: “necesidad imperiosa” o “necesidad necesaria”. Igualmente, el diccionario define vital como ‘de suma importancia’, de modo que un asunto “de vital importancia” o “vitalmente importante” debe ser un asunto “importante de suma importancia”. Cabe, sin embargo, advertir que la redundancia puede impedir que se construya una colocación: oponerse frontalmente / enfrentarse frontalmente. Alfabéticamente forma colocación con ordenar, y precisamente bajo la voz alfabetizar el DUE da la siguiente definición “Ordenar cosas alfabéticamente”. Asimismo, endiabladamente forma colocación con feo, y el DI da la siguiente definición “Fea, horrible o abominablemente”; esto es, endiabladamente y feamente son sinónimos (bajo la voz endiablado, se dice: fig. “Muy feo, desproporcionado”). Y el DUE ilustra la definición con el siguiente ejemplo: “Es endiabladamente fea”.

Pero la cohesión semántica no es siempre razón suficiente para dar lugar a una colocación: ¿por qué rogar encarecidamente —o ruego encarecido— se analiza como colocación y no rogar caramente —o ruego caro—?

- f) Cuando el adverbio se utiliza con sentido figurado o metafórico, tiende a constituir colocación, frente a sus usos rectos: oponerse diametralmente, referirse tangencialmente, analizar friamente, responder secamente... El adverbio puede también llegar a sufrir un desgaste semántico hasta adquirir un valor total o casi totalmente intensificador, lo que también propicia la creación de una colocación: desear ardientemente, llorar amargamente... (en general, el adverbio colocacional tiene valor intensificador, con mayor o menor carga de sentido recto o literal). Puede, no obstante, haber colocación con el adverbio empleado en sentido recto: cerrar herméticamente. Puede presumirse, pues, que el sentido traslaticio o el valor intensificador que pueda adquirir un adverbio es un factor que favorece la formación de una colocación.
- g) La baja colocabilidad es otro índice de la estabilidad de una construcción. Cuando el campo de aplicación de un adverbio es reducido, en el sentido de que se aplica sólo a uno o muy pocos

predicados verbales o adjetivos, la formación de la colocación está prácticamente asegurada, aunque se trate de adverbios de escasa frecuencia de uso. Es lo que ocurre, por ejemplo, con locamente, opíparamente, sobradamente o torrencialmente, que apenas se relacionan con otros predicados que no sean, respectivamente, enamorado, conocido, comer y llover. Cuanto más fuerte sea la tendencia a la monogamia lingüística, mayores son las posibilidades de fraguarse una colocación. En estas circunstancias suelen crearse colocaciones estrechas. Según vayan aumentando las posibilidades de aplicación (número de verbos o de clases de verbos), es más costoso determinar los límites del adverbio colocacional con los no colocacionales restringidos. Así, por ejemplo, tanto copiosamente como opíparamente se aplican a menudo al verbo comer; pero sólo el último da lugar a una colocación (comer opíparamente): en tanto que el adverbio opíparamente sólo puede aplicarse a comer, el adverbio copiosamente se aplica a una gran diversidad de verbos (verbos meteorológicos: llover, nevar, etc.; verbos que denotan 'formación' o 'gestación': producirse, surgir, etc.; verbos que denotan 'difusión': propagarse, extenderse, etc., o 'aumento': crecer, multiplicarse, etc.).

- h) Favorece la baja colocabilidad el que el adverbio pertenezca a un código restringido o específico. Es el caso de adverbios (o sus respectivos adjetivos) referidos a hechos o personajes históricos, o limitados a un área o disciplina determinada, etc.: diametralmente (oponerse diametralmente), numantinamente (resistir numantinamente), estoicamente (soportar estoicamente), literalmente (traducir literalmente), salomónicamente (dividir salomónicamente), etc.
- i) La especialización semántica favorece la forja de una colocación. La especialización no sólo se produce cuando el verbo o el adjetivo se colocan con un adverbio en virtud de una acepción figurada, sino cuando un verbo tiende a vincularse de modo exclusivo con un determinado adverbio en vez de hacerlo con otros posibles. Ello puede deberse a que, a pesar de la equivalen-

cia semántica que pueda existir entre las alternativas léxicas, se ponga de manifiesto la pertinencia de algún sema distintivo, que queda neutralizado en las otras combinaciones. No obstante, a veces, la escala de preferencias selectivas que pueda determinarse descansa en muy sutiles y resbaladizas distinciones. Por ejemplo, diametralmente se combina preferentemente con opuesto y no con distinto; radicalmente se aplica tanto a opuesto como a distinto. Existe de vital importancia, de capital importancia y de suma importancia, y vitalmente importante o sumamente importante, pero raramente capitalmente importante, a pesar de que los adverbios funcionan como sinónimos y de que, en el último caso, pueda hablarse incluso de colocación. De acuerdo con la definición del diccionario, mortalmente, gravemente y capitalmente son sinónimos, pero mortalmente se aplica a odiar; gravemente, a enfermar; y capitalmente, a ninguno de los dos. Si bien, mortalmente y gravemente se combinan indistintamente con herir. También son sinónimos endemoniado, condenado y endiablado, pero sólo endemoniado y endiablado forman colocación con viento; condenado es poco usual en ese contexto. Aparatoso puede aplicarse tanto al éxito (nombre de valoración positiva) como al fracaso (nombre de valoración negativa), pero estrepitoso (que el diccionario define como 'aparatoso') se coloca con fracaso y no con éxito, sustantivo que prefiere al colocativo apoteósico (que también define el diccionario como 'aparatoso'); y así se constituirán las colocaciones fracasar estrepitosamente y triunfar apoteósicamente, y no \*fracasar apoteósicamente ni \*triunfar estrepitosamente. El sustantivo discusión se asocia con acalorada (discusión acalorada, cfr. discutir acaloradamente), pero lucha se combina con encarnizada (lucha encarnizada, cfr. luchar encarnizadamente); el cruce de atribuciones no es posible: \*lucha acalorada / \*luchar acaloradamente, \*discusión encarnizada / \*discutir encarnizadamente. A pesar de las semejanzas entre rotundo, tajante, radical, categórico, terminante y contundente (y a veces frontal), los sustantivos muestran sus preferencias: afirmación (o negación) reclama sobre todo categó-

rico, aunque también rotundo, tajante, radical, y se emplea menos con contundente y terminante. El sustantivo cambio prefiere el adjetivo radical, y, luego, también rotundo y tajante, y apenas se combina con contundente y menos con categórico y terminante. El sustantivo oposición se especializa con frontal (diametral sería el adjetivo más esperable, dado que existe la colocación con adverbio: diametralmente opuesto), pero también está asociado a radical, tajante y rotunda; resulta menos probable su combinación con contundente, e insólita con terminante y categórica. El sustantivo prohibición se especializa con terminante; pero admite comúnmente tajante, rotunda y radical, y, en menor medida, contundente; la combinación prohibición categórica resulta extraña. El sustantivo ruptura admite casi indistintamente los predicados radical, tajante y rotunda, y en menor grado terminante y contundente; su asociación con categórica es inusual. Los términos específicos, como categórico (para afirmación o negación), frontal (para oposición) y terminante (para prohibición), son los que resultan menos combinables; son adjetivos de baja colocabilidad en relación con el resto de sus sinónimos. La especialización semántica es la responsable de tales sutiles matizaciones, y de que se emparejen determinados vocablos: de que el fracaso sea estrepitoso o estruendoso, aunque también rotundo o redondo y, si acaso, contundente, pero no radical, ni tajante, ni terminante, ni categórico; de que enérgica sea fundamentalmente la condena; y acerba o dura, la crítica; de que el deseo sea ardiente o vivo; las ganas, locas; y el anhelo o deseo, ferviente; la necesidad, imperiosa; etc.

- j) Tales especializaciones no son, en realidad, más que reflejo de las preferencias de uso. Puede hablarse de preferencias de uso cuando un adverbio que, por su significado, puede complementar a un conjunto de verbos —o adjetivos— sinónimos o equivalentes, tiende, en cambio, a elegir exclusivamente uno (o dos, o tres...) en detrimento del resto de las combinaciones posibles. A base de la alta frecuencia de esa construcción favorita el usuario sospecha que cualquier otra asociación de las posibles no es la

adecuada; le parece posible, pero extraña. El uso del adjetivo dominante ha postergado o cancelado el uso del adjetivo no dominante: diametralmente opuesto / \*diametralmente distinto / \*diametralmente contrario / \*diametralmente enfrentado. También puede deberse a razones no puramente lingüísticas el que hondamente (y hondo) forme colocación con calar ('influir, afectar') y no con dormir, y, en cambio, su sinónimo profundamente forme colocación con dormir y no con calar (aunque pueda emplearse con frecuencia con dicho verbo): el verbo dormir ha preferido como complemento modal el adverbio profundamente y el verbo calar, el adverbio hondamente.

Igualmente, es preferencia de uso el que la comunidad haya escogido un adverbio y no otro de las mismas características semánticas. De acuerdo con el diccionario, directamente y derechamente son sinónimos, pero sólo directamente da lugar a la colocación relacionarse directamente (\*relacionarse derechamente). Del mismo modo, encarecidamente y caramamente son sinónimos, pero sólo el primero forma colocación con rogar o pedir (rogar encarecidamente / \*caramamente). Asimismo, perennemente podría formar colocación con permanecer o conservarse, pero no perennalmente, que es sinónimo de aquél (permanecer perennemente / \*perennalmente). Y ardientemente ('con ardor') forma colocación con desear (desear ardientemente), pero tal vez no su sinónimo ardorosamente, aunque pueda aparecer legítimamente en dicho contexto, compartido por otros adverbios: ardentemente, vivamente, vehementemente. Y lo mismo cabría decir de rotundamente, que forma colocación, por ejemplo, con negar, y no lo hace su sinónimo redondamente. O de endiabladamente (o endemoniadamente), que forma colocación con malo y, sobre todo, con feo, y no su sinónimo feamente, en una de sus acepciones ('endiabladamente'). O también de estrepitosamente, que forma colocación con fracasar, pero no parece que pueda decirse lo mismo de su sinónimo estruendosamente.

No obstante, dos palabras, en virtud de su propio significado, pueden funcionar como sinónimos en unos contextos —y com-

partir la colocación con el mismo verbo— y no serlo en otros. Así, literalmente y textualmente forman colocación, con el sentido ‘al pie de la letra’, con verbos como decir, citar o reproducir; sin embargo, el primero puede formar colocación con traducir, pero no el segundo (traducir literalmente / \*textualmente). Los dos colocativos adverbiales comparten una serie de bases verbales compartidas (o conjunto de intersección), pero algunos verbos forman combinación restringida con sólo uno de ellos.

- k) En relación estrecha con este factor está el fenómeno de la frecuencia de uso. De modo semejante a lo que sucede con las expresiones fijas o idiomáticas, el uso repetido de una combinación estable favorece la consolidación del vínculo semántico que se establece entre las piezas léxicas que componen la colocación. No se trata, realmente, de una razón gramatical o semántica, sino idiosincrásica o, si acaso, pragmática. Depende fundamentalmente del capricho de la comunidad el sancionar o no el uso de una construcción, el institucionalizarlo o normalizarlo. Son preferencias, pues, culturales o sociales.

Así, el escaso empleo de las voces improvisamente y, sobre todo, impróvidamente ha permitido en gran medida que se generalice el uso de improvisadamente; si bien, no llega a formar una colocación con ningún tipo de verbo, aunque sí dé lugar a combinaciones fuertemente restringidas. Esta misma razón de frecuencia de uso es la que ha propiciado las colocaciones antes citadas con encarecidamente y no con caramente, con perennemente y no con perennalmente, con ardientemente y tal vez no con ardorosamente, con rotundamente y no con redondamente, con endiabladamente y no con feamente, con estrepitosamente y no con estruendosamente, etc. Sin embargo, el vínculo semántico entre rogar y encarecidamente es el mismo que pueda existir entre rogar y caramente; y el que se establece entre permanecer y perennemente es también el mismo que existe entre permanecer y perennalmente; y así con el resto.

- l) La existencia de un adjetivo colocacional puede determinar la formación de un adverbio colocacional con la misma base léxica:

cierre hermético > cerrar herméticamente, carrera desenfrenada > correr desenfrenadamente, etc. Al fin y al cabo, el adverbio colocacional es una extensión o un desarrollo del adjetivo colocacional. Ahora bien, el que exista una colocación con la estructura N + A no supone directamente la forja de la colocación V + Adv. correspondiente; de hecho, hay adjetivos colocacionales sin su adverbio correspondiente y hay adverbios colocacionales sin su adjetivo correspondiente (\*oposición diametral > opuesto diametralmente, éxito rotundo > \*V rotundamente, enfermedad grave / galopante > enfermar gravemente / \*galopantemente). La colocación es un fenómeno esencialmente semántico, de restricción semántica; no es un fenómeno de analogía o *contaminatio*. De modo que, si no hay una relación de solidaridad léxica o unas condiciones de colocabilidad, no puede conseguirse una colocación. Lo que hace fundamentalmente un adjetivo colocacional es favorecer la construcción de una colocación con un adverbio de él derivado o, simplemente, consolidar su rango de adjetivo colocacional cuando se constituye en el lexema o raíz de un adverbio modificador de un predicado verbal que suele tener también como base el lexema nominal con que se relaciona el adjetivo.

Ahora bien, la existencia de desajustes como los señalados en la formación de colocaciones V + Adv. paralelas a las colocaciones N + A también prueba que en la colocabilidad interviene, además, un componente estrictamente categorial.

- m) Una colocación con un significado determinado puede propiciar la formación de otra colocación con el significado contrario; o bien el que, fuera del empleo colocacional, ya exista algún tipo de relación semántica (antonimia, sinonimia). Algunos adverbios de alta colocabilidad se aplican a verbos de significado contrario dando lugar a parejas de antónimos: afirmar categóricamente —negar categóricamente, fracasar rotundamente / estrechamente— triunfar rotundamente / clamorosamente.

## Referencias bibliográficas

- CORPAS PASTOR, G. *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996.
- \_\_\_\_\_. “Expresións fraseolóxicas e colocacións: clasificación”, en X. Ferro (coord.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*. Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro, pp. 31-61, 1997.
- GARCÍA-PAGE, M. “Relaciones de solidaridad en el adverbio en -mente”, en *Estudios de Lingüística*, 10, pp. 145-163, 1995.
- \_\_\_\_\_. “Son expresiones fijas las expresiones fijas? “. En prensa. 1998.
- \_\_\_\_\_. “Expresiones fijas idiomáticas, semiidiomáticas y libres”, en *Cahiers du Prohemio*, 3, pp. 95-109, 1999.
- \_\_\_\_\_. “El adverbio colocacional”, *Lingüística Española Actual*. En prensa. 2000.
- \_\_\_\_\_. *Adverbios restringidos y adverbios colocacionales*. En prensa, 2001.
- KOIKE, K. *Colocaciones léxicas en el español actual: análisis formal y léxico-semántico*, Madrid, UNED, 2000.
- MENDÍVIL, J. L. “Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas”, en C. Martín Vide (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales VI*. Barcelona, PPU, 2, pp. 711-736, 1991.
- RUIZ GURILLO, L. “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español”. En G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid/Fránfort, Iberoamericana/Vervuert, pp. 13-37, 1998.